



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
EXP.- NOMBRAMIENTO
NÚMERO: 002/2015.

C. JOSE RAMÓN EUGENIO SANCHÉZ PRESENTE:

Los que suscribimos C.C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández. Lic. Rosalía Rosas Nolasco, Presidente Municipal Constitucional, Sindico Único, Regidor Primero, Regidora Segunda Municipal, respectivamente del H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz; en términos de lo dispuesto por los artículos 5 y 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en atención al acuerdo celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo número 011 de fecha 23 de Abril del 2015; tenemos a bien otorgarle el nombramiento de:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Nombramiento, que surte efectos a partir de esta fecha hasta que este H. Ayuntamiento lo determine, por lo que le exhortamos a desempeñar dicho cargo que se le ha conferido de manera leal y patriótica, procurando el bien y prosperidad del Municipio de Chocamán, Ver.

CHOCAMÁN, VER; A 27 DE ABRIL DEL 2015.

Esta firma corresponde al nombramiento
Número: 002/2015.

L.Q.C. LUCIO ALEJANDRO ROJAS RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
CHOCAMÁN, VER.
2014-2017

C.C.P. ARCHIVO 2015.